

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **724**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NIT: 800.093.916

Nombre del solicitante: PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS

Teléfono de contacto: 3127011

Proveedor: ORGANIZACION TERPEL S.A.

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se solicita prorrogar la orden de compra No. 724 por cuanto al 31 de julio de 2015, existe un saldo por ejecutar de \$792,078,817, el cual alcanza para atender el servicio hasta el 31 de octubre de 2015.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual	Nuevos(s) gravamen(es)

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Nueva información			
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario				Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	0	No aplica	No aplica	\$ 0.00
TOTAL						\$ 0.00						

Valor total del IVA en la Orden de Compra:	\$ 0.00
Valor total del AIV en la Orden de Compra:	
Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:	
Valor total de la Orden de Compra:	\$ 1 778,322,621,00

Nombre: CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
 Documento de Identidad: 41 464 635 90607A
 Firma ordenador del gasto: *Celinea Oróstegui de Jiménez*
 Fecha Elaboración: 19-08-2015

Nombre: ORGANIZACION TERPEL S.A.
 Documento de Identidad: 330.099.213-0
 Firma proveedor: *[Firma]*

Bogotá DC, 19 de Agosto de 2015

Señores
Consejo Superior de la Judicatura
OC 724
Ciudad

Ref. Viabilidad de Prorroga OC 724

Por medio de la presente informamos que es viable Prorrogar hasta 31 de Octubre de 2015.

Resaltamos que la mención se ejecutara bajo los lineamientos del contrato en mención.

Cordialmente,

Nombre del proponente
N.I.T
E-mail
Dirección de correspondencia
Ciudad
PBX
Fax
Nombre del
Apoderado General

: **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**
: 830.095.213-0
: yeimmy.rojas@terpel.com
: Calle 103 No 14^a-53 Piso 6
: Bogotá
: 6543030
: 6543031

: **JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO**
C.C. 10.275.157 de Manizales



Firma del Apoderado General
Juan Manuel Botero Ocampo